



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### IX LEGISLATURA

Núm. 92

8 de julio de 2011

Pág. 168

## I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas. (621/000107)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 111  
Núm. exp. 121/000111)

### VOTOS PARTICULARES

#### NÚM. 1

##### **Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas (GPSN)**

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Senado, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas, las enmiendas que a continuación se indican para su debate y defensa ante el próximo Pleno de la Cámara.

— Enmiendas de la n.º 1 a la n.º 3, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 5 de julio de 2011.—El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio**.

#### NÚM. 2

##### **Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)**

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas (621/000107), las enmiendas números 17, 18 y 19.

Palacio del Senado, 5 de julio de 2011.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira**.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 92

8 de julio de 2011

Pág. 169

**NÚM. 3**

**Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)**

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, y 14.

Palacio del Senado, 6 de julio de 2011.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.

cve: BOCC\_D\_09\_92\_602